



Montevideo,

21 NOV 2014

Orden del Día
<u>Incl Asunto uido</u>
Sesión Consejo N° 78
RCN ² 78 / 10 / 14

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora Sra. BERNASCONI GONZÁLEZ María Noelia, Efectiva en la asignatura Id. Español.

CONSIDERANDO: I) Que la peticionante realizó en tiempo y forma los reclamos correspondientes.

II) Que por omisión no se rectificó como corresponde la Junta Calificadora, quedando la mencionada profesora con el puntaje erróneo.

III) Que el puntaje de la Junta es modificado por lo que la Docente le corresponde un puntaje promedio de 94,422.

IV) Que corresponde rectificar el mismo a los efectos de no perjudicar la profesora de obrados.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Homologar lo actuado por la Junta Calificadora aprobando la ubicación de la Profesora Sra. BERNASCONI GONZÁLEZ María Noelia, Efectiva en Idioma Español en el 1° grado del Sub Escalafón del departamento de Montevideo con un puntaje promedio de 94,422.

Comuníquese en web institucional y asimismo a la Inspección de Idioma Español. Cumplido, archívese.

Dra. M^a. Beatriz Bello
Secretaria General

Consejo Educación Secundaria
Prof. EMA ZAFFARONI
Consejera